

Cristina Kirchner pidió que se confirme su sobreseimiento en la causa de la ruta del dinero K

04/10/2023



La vicepresidenta, Cristina Kirchner, le pidió a la Cámara Federal porteña que ratifique su sobreseimiento en la causa conocida como Ruta del Dinero.

Esa causa había sido cerrada por el juez federal Sebastián Casanello a instancias del fiscal Guillermo Marijuán y con el consentimiento de la Unidad de Información Financiera (UIF) y la AFIP.

Pero la Cámara Federal aceptó que una ONG integrada por dirigentes de Juntos por el Cambio, que nunca se había interesado en la causa, sea tenida por «querellante» y, de esa manera, se reabra el expediente.

Los jueces Mariano Llorens y Pablo Bertuzzi aceptaron que

Bases Republicanas, cuya presidenta (en uso de licencia) es la diputada de Juntos por el Cambio y consejera de la Magistratura Jimena De la Torre y cuenta entre sus fundadores a Pablo Nocetti, ex mano derecha de Patricia Bullrich en el Ministerio de Seguridad, sea querellante en el expediente y con derecho a la apelación. A raíz de esa aceptación, la vicepresidenta denunció una nueva persecución política desde Juntos por el Cambio.

Según los abogados Carlos Beraldi y Ary Llernovoy, la aceptación de la ONG como querellante es «una burda maniobra política emprendida por los opositores de Cristina Fernández de Kirchner, quienes nuevamente pretenden interferir en el trámite del proceso y hacer caer el legítimo sobreseimiento».

La decisión sobre la ratificación del sobreseimiento o la reapertura de la causa estará a cargo de los camaristas Eduardo Farah, Mariano Llorens y Pablo Bertuzzi.